

alegado en el Recurso de Reposición y considerando el estado procedimental de expediente 334/04, el Pleno en sesión ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2004, procedió a estimar parcialmente la Reclamación y Recurso de Reposición presentado contra el citado acuerdo, en cuanto al importe anual asignado a estos puestos de complemento específico, quedando el acuerdo para su elevación a definitivo de la siguiente manera:

Primero.- Aprobar la valoración propuesta de los puestos de trabajo reservados a los funcionarios de habilitación de carácter nacional, secretario e interventor dependientes de este Ayuntamiento y modificar en los mismos el complemento específico y de destino, quedando definitivamente fijadas las retribuciones como a continuación se indica, con la oportuna consignación presupuestaria:

Puesto de Secretaría:

Grupo, según clasificación de la Ley 30/1984: A.

Nivel de Complemento de Destino: 30.

Importe anual de complemento específico: 21.500 euros.

Puesto de Intervención:

Grupo, según clasificación de la Ley 30/1984: A.

Nivel de Complemento de Destino: 30.

Importe anual de complemento específico: 21.500 euros.

Segundo.- La modificación retributiva aprobada tendrá efectos desde el uno de mayo de 2004.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 126 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Reocín, 3 de noviembre de 2004.-El alcalde presidente, Germán Fernández González.

04/13347

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para sondeo Plan Aguanaz, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Objeto: 7.1.91/04 «Sondeo Plan Aguanaz (Ayuntamiento de Entrambasaguas)».

Presupuesto base de licitación: 155.214,64 euros.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantías Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>);, hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 15 de noviembre de 2004.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

04/13619

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de un sistema de paneles para calentamiento de piscina y generación de agua caliente sanitaria para la piscina municipal.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 7 de septiembre de 2004, acordó la adjudicación del contrato siguiente:

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 000437/2004.

2.-Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Instalación de un sistema de paneles para calentamiento de piscina y generación de agua caliente sanitaria para la piscina municipal.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 138 de fecha 15 de julio de 2004.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación: 36.736,69 euros.

5.-Adjudicación:

a) Fecha: 7 de septiembre de 2004.

b) Contratista: Ingeas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 36.724,00 euros.

6.-Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Laredo, 28 de octubre de 2004.-El alcalde-presidente, Santos Fernández Revollo.

04/13573

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de un sistema de paneles solares para la piscina municipal.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 7 de septiembre de 2004, acordó la adjudicación del contrato siguiente:

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 000436/2004.

2.-Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de un sistema de paneles solares para la piscina municipal de Laredo.

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 138 de fecha 15 de julio de 2004.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación: 116.726,24 euros.

5.-Adjudicación:

a) Fecha: 7 de septiembre de 2004.

b) Contratista: Ingeas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 116.726,00 euros.

6.-Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Laredo, 28 de octubre de 2004.-El alcalde-presidente, Santos Fernández Revollo.

04/13574